



**FADEA**  
**FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE ARQUITECTOS**

## **PRESENTACIÓN CANDIDATURA 2008-2012**

*Ciudad de La Plata , Argentina, 06 de Junio de 2008*

***Sr. Presidente***

***Sr. Secretario General***

***Sres. Miembros Asamblea General***

***Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos – FPAA***

*Reciban a través de la presente un caluroso saludo de los miembros de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos –FADEA.*

*Nos dirigimos a Uds. con el fin de presentar la candidatura a Presidente y Secretario Ejecutivo de la FPAA para el periodo 2008-2012 a los arquitectos Jorge Raúl Monti y Eduardo A. Cunha Ferre respectivamente, que será tratada en la asamblea general de la FPAA que se desarrollara el marco del XXIII Congreso Panamericano de Arquitectos que se llevara a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el próximo mes de Noviembre.*

*Acompañamos:*

- *Aval institucional de la FADEA*
- *Carta del candidato a Presidente*
- *Plan de acción*
- *Propuesta de recursos y financiamiento*
- *Propuesta de comunicación y extensión*
- *Propuesta de funcionamiento*

*En la seguridad de que esta presentación cumple con los requisitos formales estatutarios, resoluciones vigentes y solicitudes del Comité Ejecutivo, expresamos que, en caso de resultar electos, daremos apoyo irrestricto a los colegas presentados para el desempeño eficaz de sus funciones al frente de esa prestigiosa Federación.*

*También esperamos lograr el apoyo de todos los miembros de la Federación para hacer que el trabajo y el esfuerzo de la próxima gestión resulten trascendentes para los Arquitectos del continente americano.*

*Sin otro particular, les saludamos fraternalmente*

*Gerardo Montaruli*  
*Secretario General*

*Jorge Daniel Ricci*  
*Presidente*



**FPAA**  
**FEDERACIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS**



FADEA  
FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE ARQUITECTOS

## PRESENTACIÓN CANDIDATURA 2008-2012



FADEA | Federación Argentina de Entidades de Arquitectos

**RESOLUCIÓN 03/08**  
La Plata, 06 de Junio de 2008.

### VISTO:

Que la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos – FPAA, realizará la Asamblea en Honduras el 7 y 8 de noviembre de 2008, en el marco del XXIII Congreso Panamericano de Asociaciones de Arquitectos, donde se elegirán nuevas autoridades con un mandato por cuatro años, y

### CONSIDERANDO:

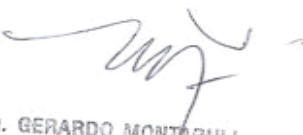
Que el representante de Argentina, Arq. Jorge Raúl Monti, actual Vicepresidente de la Región Cono Sur de FPAA, cuenta con amplio apoyo entre los miembros de la Región, para ser candidato a la presidencia debido a la calidad de su participación.

**La Comisión Directiva de la Federación Argentina de Entidades Arquitectos**

### RESUELVE

Art. 1º) Avalar la presentación de la candidatura del Arq. Jorge Raúl Monti en la Presidencia de FPAA, en las elecciones de noviembre de 2008.

Art. 2º) Comunicar a la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos, al Arq. Jorge Raúl Monti, a las Entidades de FADEA y posteriormente archívese.

  
Arq. GERARDO MONTARULI  
SECRETARIO  
FEDERACION ARGENTINA  
DE ENTIDADES DE ARQUITECTOS  
F.A.D.E.A.

  
Arq. JORGE DANIEL RICCI  
PRESIDENTE  
FEDERACION ARGENTINA  
DE ENTIDADES DE ARQUITECTOS



FPAA  
FEDERACIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

*Estimados y queridos colegas:*

*Quiero manifestarles el orgullo y la satisfacción de compartir con ustedes tantos años en este querido ámbito que nos contiene, donde nos sentimos bien, nos conocimos y nos regocijamos trabajando en lo que nos gusta.*

*He aprendido mucho y aportado lo que me pareció importante.*

*Hoy me enfrento con alegría al desafío de poder representarlos, si ustedes lo deciden y creen posible.*

- *Cuento con el apoyo unánime de mi entidad nacional - FADEA*
- *Cuento con más de 20 años de experiencia en el desempeño de cargos electivos en entidades de arquitectos de carácter político profesional y gremial.*
- *Participo activamente y asisto en forma ininterrumpida en los últimos 8 años a la reuniones de la FPAA.*
- *Ejercí el cargo de Vicepresidente Región Cono Sur FPAA por dos periodos consecutivos( 2000-2004 y 2004-2008)*
- *Poseo amplio conocimiento personal de las diferentes autoridades y representantes en el ámbito de la FPAA.*
- *He adquirido experiencia suficiente en el conocimiento del funcionamiento de la FPAA y otras entidades nacionales e internacionales.*
- *Es manifiesta mi predisposición, compromiso, responsabilidad y disponibilidad de tiempo para cumplir los objetivos acordados.*

*Mi aspiración es poder coordinar una gestión de todos y para todos, de esa forma entiendo las instituciones.*

*Muchas gracias.*

**Jorge Raúl Monti**

## **PLAN DE ACCIÓN 2008 – 2012**

---



**FPAA**  
**FEDERACIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS**

Este programa refleja y responde a la tarea de recopilación de infinidad de expresiones y propuestas manifestadas y tratadas en el seno de nuestra querida federación. Dista mucho pretender reflejar el pensamiento y trabajo individual de algún iluminado.

Nos une y convoca el trabajo mancomunado, en equipo, alimentado por la diversidad de enfoques y visiones, siempre en la búsqueda de recorrer el mejor camino, sustentado en conversar, escucharnos, seguir representándonos dentro de un ambiente ameno, cálido, conformado por un grupo humano afín. Necesitamos darle forma a lo que deseamos y pretendemos

Esta propuesta presentada para su consideración intenta presentar ciertos aspectos de suma importancia para que tratemos de concretarlos, disfrutarlos.

Sólo entre todos lo podemos hacer; hagámoslo !!

El grupo humano está, la problemática está, pretendemos lograr lo mejor para el bien de todos, con desprendimiento y tesón.

Sólo deseo que lo intentemos y lo hagamos posible; saben que podemos !.

## **PROPUESTA:**

### ■ **1- Problemática territorial**

1.1 Con el objetivo de conocer a fondo la problemática de cada una, se visitarán las cinco regiones, tratando de incorporar países de América a la Federación.

Dos de esas visitas coincidirán con reuniones del Comité Ejecutivo y las restantes se realizarán con los vicepresidentes regionales.

### ■ **2 – Programas de trabajo**

2.1 Continuación de los programas existentes.

2.2 Ejecución de cinco programas anuales de acción prioritarios para la Federación, designando como directores de los planes a cada uno de los vicepresidentes regionales.

2.3 Los programas sugeridos son:

a) Compendio de práctica profesional.

b) Formación continua y creación de Consejo de Acreditación FPAA.

c) Bienal de bienales FPAA con modalidad itinerante.

d) Concurso FPAA para jóvenes arquitectos.

e) Publicaciones y difusión de la FPAA.

### ■ **3- Tareas**

3.1 Revisión de estatutos y/o reglamentos de la Federación.

3.2 Publicación de un anuario con la participación de todas las regiones a través de sus secciones nacionales.

3.3 Traducción a los idiomas oficiales de la Federación de todos los documentos de interés producidos por las entidades regionales e internacionales que agrupan a los arquitectos.

3.4 Organización de reuniones de trabajo regionales para el intercambio. Se harán con temas consensuados y promoviendo la máxima participación a través de foros o talleres.



**FPAA**

**FEDERACIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS**

3.5 Censos de las secciones nacionales de la Federación para concluir la tarea iniciada por FADEA.

## FUNCIONAMIENTO

---

### ■ **Funcionamiento – Responsables:**

Modificación de las pautas de funcionamiento de la Federación: convocatoria; pautas; días de sección; órdenes del día; asignación de tiempos; sistema de ingreso de proyectos; programas complementarios; anfitrión; difusión y comunicación interna y externa.

Incentivar y apoyar reuniones de vinculación de las secciones nacionales de las distintas regiones

Ejecución de programas:

Responsables los vicepresidentes regionales.

Áreas: Responsables a designar (Se propondrá su aprobación):

- EVENTOS
- RELACIONES EXTERNAS
- CONCURSOS
- RECURSOS Y FINANZAS
- BIENALES
- CONFERENCIAS MAGISTRALES

## RECURSOS Y FINANCIAMIENTO

---

### ■ **Revista digital:**

Publicación semestral o anual de arquitectura panamericana.

**Sección 1:** obras extraídas de distintas revistas de las secciones nacionales.

**Sección 2:** trabajos premiados y menciones de Bienales americanas.

**Sección 3:** obras internacionales y/o premiados en concursos.

**Soporte financiero:** cada sección nacional de la Federación se compromete a conseguir un sponsor que aporte un determinado monto. Figurarán como patrocinador de la FPAA.

### ■ **Concurso FPAA para jóvenes arquitectos:**

Entre los temas posibles están: vivienda sustentable para carenciados; vivienda para escenarios de desastres naturales. También alguno relacionado con el medio ambiente del país del concursante y sobre materiales autóctonos que contribuyen a la sustentabilidad. **Financiación:** sponsors que aporten premios y recursos para los gastos de organización (confección de bases, asesores, jurados, etc.) y la venta de las bases a valor simbólico.

### ■ **Página web:**

Conforme a una propuesta de Gerardo del García del Valle se puede armar el sitio con el compromiso de las secciones nacionales de enviar información; la responsabilidad del secretario ejecutivo de gestionarla y de tener bajo su supervisión y coordinación a un redactor para las noticias sobre obras, comentarios, conferencias, seminarios y otros eventos de nivel internacional.

**Financiamiento:** venta de espacios publicitarios.

### ■ **Conferencias magistrales:**

Se dictarán en función de acuerdos de la Federación con especialistas que aborden temáticas relevantes como planificación territorial, arquitectura sustentable, obras de reconocimiento internacional, etc. **Financiamiento:** por parte de las secciones nacionales de la Federación que realizan eventos y mediante un sistema de auspicios de mutua conveniencia entre la FPAA y las secciones.

### ■ **Banco de Prestadores de servicios de arquitectura:**



FPAA

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

Los arquitectos que se inscriban deberán cumplir con los requisitos que se fijen en el correspondiente reglamento (datos personales, currícula, matrícula, etc). Habrá registros de servicios ofrecidos y requeridos. **Financiamiento:** a través de una llave de acceso al sistema

■ **Reuniones de la FPAA:**

Reorganizar los encuentros del Comité Ejecutivo y planificar las reuniones regionales. Esto significaría que las secciones nacionales y las regiones redireccionen sus costos para alcanzar mayores beneficios y operatividad.

■ **Gestión de recursos extraordinarios:**

Los coordinadores de las actividades para lograr recursos y financiamientos extraordinarios serán quienes los gestionen ante las entidades de carácter nacional y/o internacional.

## **DIFUSIÓN – COMUNICACIÓN - EXTENSIÓN**

---

■ **“FPAA en todos lados”**

Se considera prioritario abarcar tanto el ámbito interno (secciones nacionales) como el externo (prensa, entidades de interés institucional).

- De todos los eventos de la federación, reuniones, agasajos, reconocimientos, congresos, etc.
- Reuniones: compendio sintético de lo resuelto. Fotos, publicaciones en la prensa local.
- “Declaraciones de interés”. Se propendrá a que todas las reuniones de la federación se produzca un manifiesto de interés general relacionado con tema de coyuntura y se le dará amplia difusión.
- Página WEB actualizada y dinámica.

**Nota:** El Secretario Ejecutivo será el responsable del cumplimiento de lo antes mencionado.

■ **Comunicación interna:**

Estará bajo la responsabilidad del Secretario General Tesorero en colaboración permanente del Secretario Ejecutivo Plan Comunicacional presentado por Región Cono Sur cumplimiento por etapas progresivas.

■ **Extensión:**

Relacionarse con entidades que desarrollan programas de interés comunitario para participar de los mismos o generar nuevos programas que nos incluyan y nos posicionen en la comunidad internacional (UNICEF OEA ONU).

